

Número: 20210000002556
Fecha: 09-06-2021



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA

CREACIÓN LISTA ESPERA CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS – APOYO A LA INVESTIGACIÓN)

REFERENCIA

PRI-029/2021

PUESTO

Técnico Medio de Apoyo a la investigación (LB)

DECLARACIÓN FIN PROCESO SELECTIVO

Convocada mediante Resolución de 28 de mayo de 2021, publicada en tablón electrónico Oficial (e-TOUZ) el mismo día, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la creación de una lista de espera de personal de administración y servicios, con cargo a financiación externa, de Técnico Medio de apoyo a la investigación (LB) en el IUI de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI), PRI-029/2021.

No habiéndose presentado ninguna solicitud en tiempo y forma a la citada convocatoria, **este Rectorado resuelve declarar finalizado el proceso selectivo.**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artº 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza a la fecha de la firma

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.

CSV: 3ae18daebf870f24c9985780861bf808

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

ALBERTO GIL COSTA

Gerente

09/06/2021 13:27:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3ae18daebf870f24c9985780861bf808>

3ae18daebf870f24c9985780861bf808